Año 1941 Número 65 Enero

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras



SUMARIO

Año 1941 Número 65 Enero

BOLETÍN
DE LA
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

JUAN DE MESA, ESCULTOR (1583 - 1627)

Discurso pronunciado en nombre de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla, por el Académico Numerario de la misma D. José Hernández Díaz, en la solemne sesión celebrada en unión de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para honrar la memoria de tan insigne imaginero.—18 Junio 1937

Señores Académicos:

Señoras y Señores:

De día extraordinariamente fasto podemos calificar al presente, en que haciendo un paréntesis en la zozobra del momento hispano, Sevilla se recoge en sí misma para exaltar a una gran figura de la Raza, cuya vida y significación están íntimamente ligadas a su propia historia.

En efecto, en esta ciudad se desarrolló la mayor parte de la vida artística del imaginero cordobés Juan de Mesa; sevillana fué la emoción pasionista que logró plasmar en numerosas obras, en las cuales este pueblo goza devotamente al vivir su propio

sentido religioso; y sin Sevilla, en fin, quedarían inexplicados tanto el afán realista que animó su producción como el verbo estético de enérgica virilidad que da tono a su labor en el conjunto de la época.

Y nada más oportuno y justo que en estas horas en que se alborea el resurgir de la Hispanidad, cimentado en el elemento tradicional e histórico y desenvolviéndose teleológicamente con singular carácter imperialista, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad haya dado forma particular a la iniciativa de nuestro estimado colega Sr. López Martínez, para honrar dignamente la memoria de tan famoso imaginero, cancelando así parcialmente la deuda contraída con el maestro insigne que fué orgullo y prez de su historia, y entonando con ello, al mismo tiempo, solemnísimo Introito de un glorioso futuro en la vida cultural sevillana.

Porque la Real Academia de Buenas Letras, como depositaria del preciado tesoro de la erudición hispalense, entendió que el acto que celebramos requería empaque de gran solemnidad cultural, lanzó al vuelo llamadas de fraternidad científica y como resultado de ellas en mutuo consorcio las Letras, las Ciencias y las Artes pregonan al unísono la gloria inmortal de un genio de la plástica del Siglo de Oro, del imaginero cordobés Juan de Mesa.

Antes de ahora, precisamente con ocasión de otra solemnidad académica en que por fuerza de las circunstancias hube de ser protagonista, estudié la significación del escultor que homenajeamos, señalando el lugar que a mi juicio debe ocupar en el cuadro de la imaginería barroca.

En un doble aspecto podemos estudiar su personalidad: primero atendiendo a la interpretación de los temas religiosos tratados en las obras de Mesa; y segundo en razón de las aportaciones estilísticas y técnicas que en su labor se hallan. En uno y otro debo señalar como tesis general el que nutriéndose en la corriente estética del Bajo Renacimiento hispalense, formado artísticamente en el taller de Martínez Montañés, y laborando en el ambiente sociológico del siglo XVII, consiguió tal

capacitación que ha quedado constituído para nosotros en tipo representativo de la plástica barroca del primer cuarto de la décimo-séptima centuria.

Hay un período en la historia de Sevilla, que abarca el último tercio del siglo XVI y la primera mitad del siguiente, de fervorosa exaltación pasionista. Las Cofradías sevillanas rivalizan en el culto de la Pasión de Jesús, con celo, actividad y espíritu penitencial tan intensos que dan carácter al momento histórico referido. Aun cuando en otras etapas pudieran señalarse semejantes circunstancias, tendremos que reconocer el sentido particular y esporádico de ellas y en ningún caso la amplitud y totalidad del susodicho. Por la especial fisonomía de los años aludidos y en razón directa a la literatura religiosa de la época, interprétase como tema fundamental a un mismo tiempo teológico y litúrgico, místico y popular, la historia del Calvario representada en un símbolo y en un Misterio: la Cruz y Jesucristo Redentor.

Ambos elementos como motivos de inspiración artística evolucionan material y formalmente en el referido período de años con los caracteres que pretendo señalar seguidamente.

Durante el Bajo Renacimiento, debido a su concepción estética eminentemente clásica que propugna por un criterio técnico de extraordinaria simplicidad lineal y en consonancia con él los artistas caminan tras la manifestación idealizada y universal, concíbese e interprétase a Jesús Crucificado con un sentido místico, intuitivo. En la interesantísima serie de obras sevillanas de dicha época y asunto se advierte claramente el deseo de exponer la grandeza dogmática del tema, con la majestad y ponderación propias del gran Misterio de la Fe y de la Historia. Y a tenor de este criterio muéstranse el símbolo y la figura: así, pues, las imágenes del último tercio del siglo que representan a Jesús muerto en la Cruz, nos lo ofrecen en un madero plano, trabajado en formas rectangulares—que tan bien cuadran con el clasicismo del momento—, y pendiente de él, Cristo Redentor concebido con el criterio apolíneo de la época, en perfecta frontalidad, noblemente inclinada la cabeza con dejo supremo de voluntario sometimiento. Sus líneas acusan las formas genera-

les sin alterar el reposo del conjunto; y los rasgos fisonómicos puestos al servicio de la más lograda expresión que la plástica haya ofrecido jamás de la frase evangélica: *"Et inclinato capite tradidit spiritum"*.

Ante este evidente deseo de mostrar, hasta donde era posible, la función divina del hecho humano de la Crucifixión de Jesús, hallan - la ausencia absoluta del Dolor. Los imagineros del período que estudiamos, respondiendo al sentido religioso del mismo, interpretan con el Crucificado sólo y únicamente el dogma de la Redención. Y desde el punto de vista técnico, Señores Académicos, estos artistas no hacen otra cosa que revivir a su modo y sometido a la especial idiosincracia del momento, el concepto escultórico que en Grecia durante el siglo de Pericles inmortalizara el genio de Fidias, representante de la manifestación pétrea del sentido intuitivo, de lucubración perfecta de la obra de Platón.

Mas de la misma manera que el DEMOS griego necesitaba un arma para razonar, pues le era inasequible la intuición platónica, surgiendo por esta necesidad social la Lógica del Estagirita, la plástica evoluciona también. Los relieves de la procesión Panateneica y los de las luchas de Lapitas y Centauros eran incomprendidos por el pueblo, que requería algo realista en que viera su propio retrato, sus pasiones y virtudes. Y Scopas, Lisipo, el Laoconte, y el arte de Pérgamo y Rodas, con su sentido de franco barroquismo, son la expresión más clara de la tendencia popular del alma griega durante el período helenístico, que se acentuará definitivamente en el momento romano.

Concorde con este mismo proceso, el Renacimiento andaluz ofrece semejante evolución. Las características de pleno sentido intelectual que habían impreso a la escultura renacentista empaques de expresión casi suprasensible, exigían un medio ambiente moral y sociológico preparado para comprenderlas y gozarlas. Mas como esa capacitación social difícilmente se logra con frecuencia, requeríase que la plástica se pusiera a tono con el medio popular, y empiezan desde el último cuarto del siglo XVI a infiltrarse en la representación escultórica elementos y pormenores de carácter realista.

En la iconografía del Crucificado se manifiestan estos afa-

nes, que quieren ser barrocos, en la sustitución de la cruz plana, antes estudiada, que era trono de grandeza, por el leño que remeda del mundo arbóreo su tosca y cruda realidad. Ya se acerca la trágica visión humana de las horas del Calvario que paulatinamente se fueron imponiendo con la relajación de los principios religiosos puros, produciendo igualmente el dinamismo convulso en la figura de Cristo, la expresión del sentido histórico apropiado al tema—intensamente dramático—y en general la tendencia a la minuciosidad realista y franco deseo de mostrar el relieve anatómico. Otra circunstancia que entiendo debe valorarse también en este cuadro real de motivos, es la que hace referencia a la presentación del sudario o paño de pureza: los imagineros del Bajo Renacimiento, consecuentes una vez más con su credo estético, lo ciñeron amorosamente a las caderas de Jesús, de forma tan delicada y tierna, que lograron dar valor plástico a la bellísima tradición que nos ofrece a María cubriendo con la toca la desnudez de su Hijo, descendido de la Cruz. Mas ya el proto-barroquismo concebirá el sudario como parte de la tragedia del Gólgota; y participando de su misma crudeza lo ata a una cuerda ruda para envolver las caderas del Salvador.

En las postrimerías del siglo XVI, defínese la personalidad del famoso imaginero Juan Martínez Montañés, quien por tantos conceptos servirá de eslabón entre el sentido clásico de dicha centuria y los afanes naturalistas del período siguiente. Su concepción del Crucificado, está vinculada en la corriente renacentista, arriba expuesta, tanto material como ideológicamente. Sólo la forma de la cruz y la alteración del canon humano, introducen su Cristo de la Clemencia o de los Cálices en los linderos del barroquismo: habiendo conseguido interpretar en él ese *quid divinum* que produce impresión de sobrenatural.

Mas como antes de ahora tuve ocasión de exponer, no puede olvidarse que aun viviendo Montañés durante toda la primera mitad del siglo XVII es un hombre formado en el ambiente de la centuria anterior, y por ende no pudo producir imágenes que plasmaran fielmente el espíritu religioso de la décimo-séptima centuria.

En la iconografía pasionista fué Juan de Mesa quien había de interpretar el concepto popular de la vida de Jesús en sus más importantes momentos dolorosos, durante el primer tercio del citado siglo.

El insigne imaginero cordobés que homenajeamos conoció plenamente los recursos técnicos expresivos de los Crucifijos del Bajo Renacimiento, penetró sin duda en la profunda religiosidad que los mismos representan, por conseguir adueñarse de su espíritu estudió la talla del Renacimiento italiano y aun varias de la antigüedad clásica, y cuando con plena capacitación se lanza a trabajar en la Sevilla del primer cuarto de siglo tiene que advertir que las Cofradías de su época requerían imágenes del Redentor no tan sólo profundas de concepto, sino que también su vista despertase en el ánimo del creyente sentimientos de conmiseración y arrepentimiento. Y por eso los Cristos de Mesa unifican en sí la grandeza de la tradición clásica, la profundidad dogmática de la Redención, y el sentido humano del hecho filantrópico por antonomasia en la Historia de la Humanidad. Sus Crucificados son, pues, bellos alardes de exactitud naturalista y trozos vivos de la concepción mística del paso que representen de la Pasión de Jesús. Si los Cristos del Bajo Renacimiento eran simplemente un símbolo que despertaban en el cristiano sentimientos de contrición, la época en que Juan de Mesa trabajaba, por su contenido religioso de mayor sentido humano, requería además un elemento realista que, describiendo con pincelada fuerte la Pasión de Jesús, removiese en los creyentes sus instintos de atrición.

Ved, si no, qué representan nuestro Cristo del Amor, que tiene en su cabeza toda la fuerza expresiva de un Laoconte cristiano y en sus líneas generales sintetiza la tradición clásica y el realismo barroco; el de la Buena Muerte de la capilla universitaria, donde casó a maravilla la exactitud humana de un cuerpo pendiente y la belleza clásica de una cabeza idealizada: el del convento sevillano de Santa Isabel, de tan devoto recogimiento y expresión al par que sentido humano que cuadran justamente con su título de la Misericordia; y los de la Conversión del Buen Ladrón y el de la Agonía de San Pedro de Vergara, que son a mi juicio los más firmes testimonios de mayor

carácter personal en su labor conocida. Y de la misma manera en otros temas pasionistas y religiosos, Juan de Mesa confirma el criterio expuesto; y así su Jesús del Gran Poder es y será el más poderoso atractivo del sentido religioso sevillano por la expresión de intenso sufrir que su autor le ha impreso; y la Virgen de las Angustias de Córdoba con Jesús muerto en sus brazos, que no llegó a terminar el artista, compendio del Dolor en escena de tanta ternura; y el Bautista de la Pinacoteca sevillana, que contiene en el dinamismo de su expresión la vivacidad del San Jorge de Donatello; y el resto de su labor, donde siempre hallamos alguna nota realista que da tono a su formación montañesina.

En las citadas imágenes pasionistas su interpretación del Dolor está conseguida siempre con un rictus de tipo humano, manifestado por ciertos rasgos de originalidad expresiva que singularizan su producción entre la de su época.

Por todo ello, porque supo hacer imágenes para el pueblo, las Cofradías sevillanas multiplicaron sus encargos y en cada uno hace destacar cierta nota realista apropiada a la advocación, matizando de ese modo las múltiples facetas del alma popular sevillana. Y como aún vivimos en cierta manera de los principios sociológicos que encarnara el Siglo de Oro, los Cristos de Juan de Mesa se gozan hoy con intensidad pareja a la del momento en que fueron producidos.

El otro aspecto que hemos de comentar en la obra del escultor cuya memoria honramos, es el de las aportaciones estilísticas y técnicas existentes en su labor.

Afirmé en mi discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de esta ciudad, que tanto desde el punto de vista material como del formal, su significación consistió en haber infiltrado el naturalismo en el ambiente clásico donde se formara.

Como esta idea ha quedado ya expuesta en las páginas que anteceden por lo que hace referencia a los temas que representó, veamos ahora solamente los recursos de valor técnico que nos muestra en sus obras. También ahora hemos de volver a la imaginería del Bajo Renacimiento porque evidentemente en ella

se nutrió de elementos y fórmulas que luego hubo de desarrollar en alguna de sus esculturas. Quisiera referirme tan sólo a la interpretación de las telas, donde las analogías son evidentes; ya que poco o nada recibió de las formas propiamente humanas.

Sabido es que uno de los elementos expresivos de mayor interés en la representación del Crucificado, fué para Juan de Mesa el sudario; ya que éste le permitía cierta desenvoltura compositiva y desde luego mayor libertad en pormenores y masas que el desnudo masculino. Abundando en esta idea me atrevo a opinar que es el sudario el motivo que da tono al conjunto en la composición de sus Crucifijos.

En su labor identificada hasta ahora, conocemos cuatro tipos de sudarios que por orden cronológico son los siguientes: el del Cristo del Amor, repetido luego en el de la Misericordia de la Colegial de Osuna; el del Crucificado de la Conversión del Buen Ladrón de la Cofradía sevillana de Monserrat, que también utilizó en el de la Agonía de Vergara; el del Jesús de la Buena Muerte de la Cofradía universitaria hispalense; y el del Cristo de la Misericordia o de Santa Isabel.

Prescindiendo de narrar pormenores, ya que los tenemos vivos en nuestra retina, afirmaré de ellos que la composición de los tres primeros responde a fórmulas que en el Bajo Renacimiento fueron utilizadas en obras de temas análogos; ofreciéndose como más original el cuarto tipo. Así, pues, la forma señalada en primer lugar, la encontramos utilizada por Martínez Montañés en su Cristo de la Clemencia o de los Cálices y éste a su vez entronca con ella en la tradición clásica; la segunda ya he señalado antes de ahora que se halla en el Cristo de los Pobres de la parroquia sevillana de Santa María Magdalena, fechado hacia 1577, que puede identificarse con el núcleo de obras que Bautista Vázquez y Miguel Adán concertaron para el Monasterio de San Pablo, según sospecha el Sr. López Martínez; y el tercero se encuentra esbozado en un maravilloso Cristo que los marxistas destruyeron en la Capilla de la Veracruz de El Arahal, que yo identifiqué con el concierto que el escultor Martín de Oviedo celebrara el año 1592, cancelado el siguiente, que publicó el referido Sr. López Martínez. En unos y otros presenta en forma barroca—con estudiado dinamismo

lineal que valora al mismo tiempo lumínicamente la figura—una solución conseguida esquemáticamente en el siglo anterior. Esto constituye para mí motivo de estimación artística por tratarse del estudioso que busca en la tradición estética elementos capaces de ser desenvueltos con arreglo a nuevas normas. Semejante criterio podría señalarse en la presentación de telas en otras esculturas de este autor, aunque no pueda precisarse tan concretamente.

Y desde el punto de vista de sus afanes por mostrar la exactitud anatómica, ya analicé en el trabajo de referencia la especial representación de musculatura y red venosa, que utilizó en los desnudos de sus Cristos, que constituyen a no dudarlo motivo de singularización en sus obras. Dentro de este deseo de caminar tras la fidelidad representativa externa merecen destacarse los rasgos de que se vale en los rostros como medio de manifestar el Dolor, apropiado al tema que desarrolla. Como nota general cabe señalar el acuse, a veces exagerado, de las líneas y zonas del cuerpo humano, para conseguir efectos expresivos de pura valoración barroca.

De esta manera, aun cuando no haya en su labor aportaciones tan fundamentales que marquen un período en la historia de la escultura, fijó, como he dicho más arriba, el tipo del desarrollo que el barroquismo escultórico podía conseguir durante el primer tercio del siglo XVII; girando los maestros coetáneos en torno a las conquistas que representa su labor, hasta que José de Arce marcará una nueva etapa en la historia de la imaginería sevillana.

Y termino, Señores Académicos, acentuando las notas de justicia y oportunidad que el homenaje representa, por lo que debemos fervoroso aplauso al iniciador y a las Corporaciones ejecutoras.

La Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, cuya voz inmerecidamente ostento en este acto, al agradecer a la de Buenas Letras la invitación que le hiciera para colaborar en la solemnísima velada a que asistimos, se complace en

felicitarla de modo muy especial y desea hacerle presente que goza con ella en estos momentos, que si representan, es cierto, homenaje a una individualidad, en definitiva constituyen grandilocuente exaltación de Sevilla y su cultura, a la que ambas, en el marco de sus peculiares actividades, rindieron y rinden los frutos de su constante labor.

Y es más de notar, Señores Académicos, que cuando una y otra, conscientes del momento que vivimos, fueron impulsadas por la fuerza de la vocación, coincidieron sin previo acuerdo en un mismo punto sellado por el común denominador del amor a Sevilla: aquélla se afana en estos días por honrar la memoria de Juan Martínez Montañés, depurado ya en el crisol de las investigaciones científicas; y ésta convierte en realidad, con la autoridad indiscutible de su larga y noble historia, la iniciativa de uno de sus miembros de rendir pleito homenaje al escultor Juan de Mesa. Y al exaltar aquélla al genio de Alcalá la Real, que representa la supervivencia del sentido clásico, de tan rancio abolengo hispano, y panegirizar ésta al imaginero cordobés, símbolo de las inquietudes inmortales de una sociedad que apoyada en su propia tradición se supera a sí misma en la gran epopeya del Siglo de Oro, no hacen otra cosa, a mi juicio, que romper una lanza con la fuerza arrolladora de la Ciencia, por la Sevilla futura que en pequeño represente y sintetice la grandeza de la España que sobre bases semejantes resurge de su letargo.

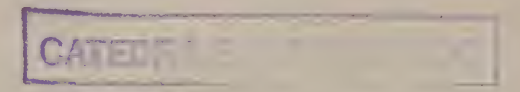
He dicho

ROMANCES DE LA EPOPEYA [1]

El Príncipe que murió en la guerra

El Príncipe de Borbón
Y de Orleáns, gentil mozo,
El de la sonrisa leve;
El de los cabellos blondos;
Con la mirada de niño
En los encendidos ojos,
Y la palabra suave
Entre los labios mimosos;
Aquel apuesto doncel,
De pulido como un oro;
Ginete como ninguno
Montara en ágiles potros;
Ni quien cruzara marismas
En el derribo de toros;
Aquella dulce criatura,
Entre los doctores, docto,
Y por sencillo y prudente
Muy digno de todo encomio,
Fué a la guerra con que España
Viera su destino roto,
Así diciendo al lanzarse
A empeño tan peligroso:

(1) Romances del libro inédito *Romances de la Epopeya*, leídos por su autor ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.



—Por mi Patria acrisolada
Que quieren llenar de oprobio,
Hordas que Satán conduce
Por los caminos del odio;
Por esta Patria querida,
Madre de tantos heroicos
Guerreros, que son del mundo
La admiración y el asombro;
Por la España rediviva,
Crisol de todo decoro;
De las gestas inmortales,
Y los designios gloriosos,
Diera mi sangre y mi vida,
Mis más queridos tesoros.
Acéptalos, Madre mía,
Más alta que mis antojos,
Que para verte humillada
¿Para qué quiero mis ojos?—
Así dijo el bello Príncipe,
El de los cabellos blondos;
El de la sonrisa leve,
El pulido como un oro.
Y alistándose en las filas
Del Ejército glorioso,
Fuése tras el enemigo
Con un entusiasmo heroico.
Quisiéranle proteger
Los hados, y el bravo mozo,
Con el denuedo que ostenta
Morder hiciérale el polvo.
Mas ¡oh, perverso designio!
¡Oh, sino mal venturoso!
Que él fué quien cayera al golpe
De traidor y mortal plomo,
Sin una queja en los labios;
Sin veladura en los ojos,
Y abiertos, mirando al cielo,
Sin odios y sin enconos;

En súplica por España,
Al Dios misericordioso,
Como una rosa caída,
Tronchada al ramo frondoso.
¡Qué dolor del rubio Príncipe,
De la juventud tesoro!

El Alcázar de Toledo

I

Mala la hubísteis en esa
Del Alcázar de Toledo,
Hordas del mundo, inflamadas
Con el fuego del Averno,
Y de España lo más bárbaro,
Lo más vil y más perverso.
De nada os sirvió la furia
Del más vandálico empeño,
Por escalar las alturas
De aquel Alcázar soberbio,
Pues en sus torres altivas,
Que desafían al cielo,
Y que a tocarlas se acercan
Harto medrosos los vientos,
Hombres de pechos bizarros
Y corazones de acero,
Uniéronse en su defensa,
Y en su defensa vencieron.
Mala la hubísteis en esa
Del Alcázar de Toledo.

II

La canalla enardecida,
Ebrio de odio el corazón,
Se lanza contra el reducto
Con un coraje feroz.
Dirige hacia él sus fuegos,
Y un empuje más atroz,
Cada día con más ímpetu,
Y con audacia mayor.
No eran menores las fuerzas
Del resonante Aquilón,
Cuando las más altas torres
Y murallas derribó;
No más pujante y ruinosa
La soberbia de Sansón
El día en que, enloquecido,
Y sin temores de Dios,
Por tierras echó la gloria
Del templo de Salomón;
Ni fueron tan altaneras,
Ni tan iracundas, no,
Aquellas hordas de Atila
Que a nuestro suelo asoló.
Mas fué vano tanto empeño,
Y en vano tanto tesón,
Pues eran los defensores
Hijos del Cid Campeador,
Y tenían por murallas
El pecho de Moscardó.

III

Un día, cuando era más
Ardiente la acometida
De los viles sitiadores,

Y más dura su ofensiva,
Repitióse aquel suceso
Que inmortalizó a Tarifa:
Era Moscardó ahora el héroe,
Y un su hijo mozo la víctima.
El mundo supo asombrado
La horripilante noticia,
Y la Historia escribió en oro
La leyenda que decía:
Siempre será España, España,
Y sus pueblos son Tarifa.

IV

Puso Dios su blanda mano
Sobre el Alcázar soberbio,
Y su mirada en los héroes
Que aún lo estaban defendiendo.
Y quiso Dios que llegaran
En auxilio de los nuestros,
Aguerridos e invencibles,
Soldados de nuestro Ejército,
Con tal ímpetu y coraje,
Y tal valor y denuedo,
Que no tardó la victoria
En coronar sus esfuerzos,
Con corona inmarcesible
De laurel, que el Orbe entero
Ha reputado por digna
De los hechos epopéyicos.
Loor, y palmas y vítores
A cuantos la merecieron,
Poniendo el nombre de España
Más alto que los luceros.

EL PASO DE LOS VENCEDORES

Por verlos pasar, mi madre,
Asoméme a la ventana.
Llegaban ebrios de júbilo,
Y con tan viva algazara,
Que se sintieron temblar
Los cimientos de la casa.
No parecían tan fieros
Como antes nos los pintaran;
Muy luego, se me antojaron
De lo mejor de la raza.
Muchachos de tez morena,
Con soles en las miradas,
Y pechos para encerrar
Corazones como ánforas.
Y risueños y gallardos,
Parecíanme que pasaban
Los soldados victoriosos
De un bello cuento de hadas.
Con ellos venían moros,
Con unas ropas tan amplias
Como el manteo del cura
Que asesinó la canalla.
No eran tan fieros los moros
Como antes nos los pintaran,
Antes bien, me parecieron
Gentes de la nuestra raza.
Con la misma tez morena,
Igual luz en las miradas,
El ancho pecho tan fuerte,
Y tan dulces las palabras.
Unos y otros muy contentos
Y muy alegres pasaban,
Cantando guerreros himnos,
Himnos gloriosos a España.

¡Victoria, triunfo, victoria!
Enardecidos gritaban,
Y enarbolando banderas
—Las nuestras, de rojo y gualda—,
Me pareció que en un campo
De trigo, el sol llameaba,
Y que unos hombres de acero,
Tan fuertes como atalayas,
Locos de triunfo y victoria,
Hacia la gloria marchaban.
¡Qué hermosura, madre mía!
Cómo se ensanchaba el alma
Al vernos libres de tantos
Martirios crueles y lágrimas,
De tanta amenaza inicua;
De intranquilidades tantas;
Blasfemias y vituperios;
Tribulaciones amargas,
Del infierno que era el pueblo
Cuando el demonio mandaba.
Mas hoy qué delicia, madre,
Gloria de Dios, esta clara
Fuente de buenaventura,
Y de bendiciones santas.
Si tú los hubieras visto
Pasar, madre de mi alma,
¡Victoria, triunfo! gritando
Y con loores a España...
Parecían los guerreros
De un bello cuento de hadas.

J. Muñoz San Román

Relaciones entre el Beato Fray Diego José de Cádiz y la Hermandad de Jesús del Gran Poder

El Beato Diego José de Cádiz llenó la Historia de España desde 1768 que empezó a predicar, hasta 1801 que expiró en Ronda. La prueba más fehaciente está en los tres tomos de *Cartas* suyas que hemos publicado, y en las que faltan por editar, que pasarán de trescientas.

Predicó a Reyes, Cabildos, Universidades, al pueblo, con admiración y asombro de sus oyentes. De él dijo Menéndez Pelayo en el tomo III de *Los Heterodoxos* que: *Orador más popular en todos los sentidos de la palabra, nunca lo hubo...* y que los frutos de aquella elocuencia fueron tales como no los vió nunca el *Ágora* de Atenas, ni el Foro Romano, ni el Parlamento inglés. El gaditano D. José Joaquín de Mora, buen poeta, traductor de *La Gaviota* de Fernán Caballero del francés en que fué escrita, después de oírlo, escribió aquella composición poética:

Yo vi aquel fervoroso capuchino,
Timbre de Cádiz, que con voz sonora,
Al blasfemo, al ladrón, al asesino,
Fulminaba sentencia aterradora.
Vi en sus miradas resplandor divino
. . . .

La correspondencia del Beato fué larga y muy variada, circunstancia que la hace mucho más interesante, sobre todo, teniendo en cuenta la época en que vivió. De la que sostuvo con D. Manuel Benjumea, devotísimo del Señor del Gran Poder,

han llegado a mis manos 43 cartas, y son muchas más las que se han perdido. Dicho señor tenía familia en Méjico, y en diversas poblaciones de España, y a esto se debe el que anden desperdigadas por esos mundos de Dios.

Las Cofradías sevillanas sufrieron un eclipse por los años de 1782. El Beato Diego puso toda su influencia a la disposición de su íntimo amigo y compadre D. Manuel Benjumea, y, por consiguiente, de la Hermandad del Señor del Gran Poder, para que aprobaran los nuevos Estatutos y se restableciera el culto, como al fin se logró, según consta del Acta que voy a insertar en nota de la carta siguiente al Sr. Benjumea. En la misma nota irán dos esqueletos de otros tantos sermones predicados al Señor del Gran Poder.

J. M. y J.

Ronda 30 de septiembre de 1800.

Compadre y muy señor mío de mi mayor estimación: He recibido las dos de usted del 17 y 24 del que acaba, con el papel de la Tabla de la Novena de Nuestro Padre y Señor del Gran Poder, de que doy a usted las gracias. También le doy la enhorabuena por su Quinario y procesión con el Señor (1) etc. y por el estreno del vestido de Nuestra Señora de las Aguas. Dios se lo premiará en esta vida y en la otra.

No dude usted que le obedezco fielmente en sus encargos sin olvidarme de ellos, y que clamo por la preservación de todas sus familias.

Estoy preocupadísimo con los sermones de rogativas. Mil cosas a mi comadre y ahijados. Mande usted lo que guste, y encomendémonos a Nuestro Señor, a quien ruego guarde su vida muchos años en su divino amor y gracia, como lo desea su afmo. compadre, capellán y siervo en Nuestro Señor Jesucristo,

Fray Diego José de Cádiz.

---

(1) En la casa donde murió nuestro santo Fr. Diego he visto la Tabla a que se refiere. El original de la Novena no la trae.

Una vez más prueba el celoso misionero, cuánto le interesaba todo

lo referente a la Hermandad del Señor del Gran Poder y el culto de sus sagradas imágenes. No sólo escribió la Novena del Señor que corre impresa (1799), sino que trabajó con ahinco, juntamente con los cofrades, hasta conseguir la aprobación de los nuevos Estatutos en 1786, después de vencer las muchas dificultades que a ello se oponían. Para dar gracias a Dios por tal acontecimiento, celebró la Hermandad una solemne función, predicando en ella el Beato Diego, como consta por lo que voy a transcribir, tomado del Libro de Actas núm. 4 de la Hermandad de Jesús del Gran Poder.

"Cabildo general celebrado en 22 de enero de 1786 para oir una Orden del Supremo Consejo de Castilla. La Orden dice: "Remítanse a la Real Audiencia de Sevilla los nuevos Estatutos de la Hermandad de Jesús del Gran Poder, mandados retener por Auto del Consejo de mil seiscientos ochenta y dos, informando para su aprobación y no se impida a los Hermanos y Cofrades de dicha Hermandad se junten y celebren todas las funciones y ejercicios que han acostumbrado y habían ejecutado hasta aquella Providencia. Es de 11 de enero de 1786." A propuesta del Sr. Marqués de las Torres se acordó celebrar una solemne función de acción de gracias."

A continuación del Acta del Cabildo dice:

"Nota. Se hizo la función de iglesia a nuestro Padre Jesús del Gran Poder, la cual fué con la mayor solemnidad, y para ello se pusieron las sagradas imágenes en su altar portátil, en la Capilla mayor, la cual con todo el cuerpo de la iglesia estaba adornado con ricas colgaduras, arañas de cristal y general iluminación para las Vísperas y Te Deum laudamus, que se cantó la tarde antes con concurrencia de numerosa capilla de música; y al día siguiente se iluminó toda la iglesia como la tarde antes... concurrió a ella (a la función) el Excmo. Sr. Arzobispo (a) hasta que se concluyó, habiendo sido el orador el M. R. P. Fray Diego José de Cádiz.

Nota del Cabildo general del miércoles 15 de febrero de 1786, folio 96."

Por fortuna ha llegado a mis manos, como llovido del cielo, el esqueleto del interesante sermón que predicó el sabio misionero con tan fausto motivo. Copiaré algo de él para que se tenga una idea de lo que debió ser aquella pieza oratoria.

En el cuaderno 7 de *Ideas Panegíricas* del año 1786, número de orden 16, que dejó escritas el celoso misionero, se leen estas palabras: "Día 19 del mismo [de febrero] prediqué en Sevilla en la parroquia de San Lorenzo del Señor del Gran Poder. Fué la salutación sobre el: Redemisti in braquio tuo etc. que fué la [redención] material de Egipto [valiéndose de Moisés]; mas la segunda [la hizo el mismo Jesucristo, pues]: Fecit

---

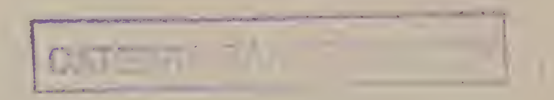
(a) Se llamaba D. Alfonso Marcos de Llanes y Argüelles.

potentiam in braquio suo... Cotejo de la una con la otra para conocer lo que ésta a la primera se aventaja... Aquélla se [hizo] por medio de un hombre; ésta por sí propio. Aquélla de la esclavitud material; ésta de la espiritual; aquélla en que Faraón debía a los hebreos; aquí nosotros debemos a Dios. Así me contraje al tema: Terram sanavit iterum sapientia per contemptibile lignum justum gubernans (Sap. 10, v. 4), el que expliqué con la interlineal de Lira que dice: Per passionem crucis Christi deletum est peccatum mundi, et ad regnum coelorum fideles reducti... de lo que deduje la idea que fué: 1.ª el gran poder de Jesucristo con su cruz, etc. [Siguen las pruebas]. 2.ª el gran poder de Jesucristo con su cruz [y lo] que (a) con ella y por ella nos ha comunicado para justificarnos y hacer las paces con Dios."

Siguen las pruebas, tomadas casi todas de la Sagrada Escritura, aplicándolas de modo admirable. Don José Bermejo, en su obra *Glorias religiosas de Sevilla* (1882), pág. 238, dice hablando del Señor del Gran Poder: "Influyó mucho en el aumento de esta devoción [del Señor del Gran Poder] el venerable Padre Fray Diego José de Cádiz, el que profesando grande afecto a dicha Sagrada Efigie la propagó y extendió en los fieles, componiendo su novena y predicando en su honor muchos sermones. Por esta causa, humanamente hablando, creemos asegurada la existencia y prosperidad de esta Hermandad." No iba descaminado el preclaro autor al expresarse así. En confirmación de lo que dice voy a copiar parte de otro croquis que tengo a mano, tomado del cuaderno 9 de *Ideas Panegíricas,* número 6. Dice así:

Día 23 de diciembre [1791] prediqué en Sevilla en la parroquia de San Lorenzo en los ejercicios del Señor del Gran Poder con el tema: Vade ad populum et sanctifica illos hodie, et cras laventque vestimenta sua, et sint parati in dien tertium; in die enim tertia descendit Dominus coram omni plebe super montem Sinai (Exod., cap. 19, v. 10 y 11). El sermón lo divide en dos partes. "Primera: Las preparaciones para recibir a Nuestro Señor. Segunda: La venida del Señor. Cómo viene... ¿A qué viene?" Siguen las pruebas. Ciertamente, este es un croquis en donde se ve *la garra del león;* el apóstol enviado por Dios para salvar a España. *Erat lucerna ardens et lucens.*

(a) El texto dice: *en el que con ella.* Téngase presente la prisa con que escribía, ni se sabe cómo podía hacerlo. El día anterior predicó las honras fúnebres del V. P. Fr. José Ortiz, cuyo croquis está antes del que copio.



Memoria del trienio 1936-39
por el Secretario 1.º
M. I. Sr. Dr. D. José Sebastián y Bandarán, Pbro.

Señores Académicos:

El artículo 24 del Estatuto de nuestra amada Academia, manda al Secretario 1.º que «escriba una Memoria trienal expresiva de los trabajos de la misma»; es cierto que no siempre se ha cumplido con puntualidad este vigente precepto, tocándole al que ahora tiene la honra de hablaros, una parte de culpa de esta omisión; mas confiesa en público su pecado, causado ciertamente por sobra de quehaceres, no por indolente pereza, y para dar satisfacción a la Corporación ofendida, no sólo propone la enmienda, sino que traza a grandes rasgos la Memoria correspondiente al trienio 1936-39.

Singular actividad mostró en estos años la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; sin hacer comparaciones, odiosas siempre, bien puede asegurarse que, como en sus días de mayor florecimiento, nuestra Corporación trabajó sin descanso en el cultivo de las ciencias y las letras; y que mientras nuestros heroicos y abnegados militares, sabiamente dirigidos, restauraban la Patria, movidos por los más santos ideales, también nosotros aquí, con labor perseverante y meritísima, contribuíamos a esta renovación, rememorando gloriosas tradiciones de nuestro sin igual pasado, poniendo sobre el pavés a nombres y a figuras venerandas, y exaltando las letras patrias, empleándolas en el nobilísimo empeño de narrar las gestas gloriosas de nuestro ejército en la sin par cruzada de reconquista contra el marxismo;

con esta patriótica labor ha dado nuestra Academia rotundo mentís a los que creen que son estas Corporaciones ruedas oxidadas de una máquina inerte; la simple enumeración de las actividades académicas en el pasado trienio es buen testimonio de todo lo contrario.

Diferentes homenajes celebró en él nuestra Corporación; y fué el primero el consagrado a su glorioso Patrono, el gran San Isidoro de Sevilla, al conmemorarse el XIII centenario de su dichoso tránsito; ni España ni nuestra Ciudad, podían dejar de festejar la fecha en que dejó el destierro para volar a la verdadera Patria, aquel preclaro enciclopedista que salvó de la ruina que la amenazaba a toda la ciencia y la cultura de los siglos antiguos para legarla como riquísimo tesoro a los posteriores, aquel caritativo y celosísimo Prelado, que después de distribuir entre los indigentes su caudal, bajó al sepulcro entre las lágrimas de todo su pueblo; ni podía esta Academia, que desde los días del ilustre Germán y Ribón venera al Santo Doctor de las Españas como a su protector y guía, callar en conmemoración tan fausta, y así, secundando la propuesta del que os habla, dedicó a celebrarla las sesiones de los días 2 y 30 de Octubre de 1936; en la primera, el preeminente Sr. López Martínez disertó con su habitual erudición y pericia acerca de «San Isidoro en la historiografía española»; otro preeminente, el señor Muñoz San Román, cantó en inspirados versos «el glorioso tránsito del Santo», siendo corona de tan gloriosa jornada científico-literaria, un fundamentado estudio del numerario señor Blázquez Bores: «San Isidoro en relación con las Ciencias y en especial con la Medicina».

Continuación de este homenaje fué la citada junta del 30 de Octubre; en ella, el fecundo poeta Sr. Camacho y Martínez Carrasco nos deleitó con la lectura de «veinte sonetos en honra de San Isidoro», cerrando el ciclo un sencillo estudio de este Secretario 1,º que os habla, en el que analiza las relaciones existentes entre «El Santo Doctor y Sevilla».

Siguió a este primero un fervoroso «homenaje a la raza española», distribuído en las tres juntas de los viernes días 9, 16 y 23 de Octubre del mismo año 1936; en la primera, tomaron parte los numerarios Sres. Hernández Díaz, Camacho Baños, Ber

múdez Plata y el preeminente y Censor, Fray Diego de Valencina; con su notoria maestría disertó el primero sobre el «Arte sevillano en Indias»; el estudio del Sr. Camacho, «Espíritu maternal de la colonización española», fué un nuevo y fortísimo golpe sabiamente asestado a la nefasta leyenda negra; la epopeya del Alcázar toledano, liberado por aquellos días, sugirió al señor Bermúdez Plata su vibrante trabajo «Algo de Toledo», poniendo digno colofón a tan memorable junta un documentado estudio del Censor de la Corporación, intitulado «Influencia del espíritu franciscano en América».

En la segunda sesión del homenaje a la raza española, tomaron parte los Académicos Sres. Ríos y Guzmán, López Martínez y Muñoz San Román; leyeron el primero y el tercero, bellas y patrióticas poesías que intitularon respectivamente «Aurora de una edad» y «Salutación a los Españoles en América», y el Sr. López Martínez hizo relación de las «Flotas y colonizadores de España en América», labor de investigación minuciosa y eruditísima.

Leyó en la junta tercera del precitado homenaje una vibrante poesía el Sr. Camacho y Martínez Carrasco; dióle por título «Exaltación de la Raza»; después intenté mostraros como honra y prez de la raza, a «Un sacerdote sevillano redentor de cautivos, el V. P. Contreras», siendo corona de este patriótico homenaje un interesantísimo trabajo de nuestro activo Director, en el que analizó el «Derecho social de España en Indias».

Un tercer homenaje celebró en este trienio la Academia, rindiéndolo ahora al eximio poeta Gustavo Adolfo Bécquer y a la vez a su hermano Valeriano; fué la Academia de Buenas Letras la que, cumpliendo deseos vehementes del infortunado vate, piadosa, se cuidó de traer los despojos de ambos hermanos desde el Cementerio de San Lorenzo, de la entonces coronada Villa y Corte, hasta la cripta de la iglesia de la Universidad sevillana en Abril de 1913; mas las frecuentes inundaciones que padece nuestra Ciudad, de tal manera llenaron de agua el lugar de reposo de los preciados restos, que me movieron, Señores, a pediros en la junta de 29 de Enero de 1937, que procurásemos para ambos más decorosa sepultura; no tuve que insistir: vuestra amable bondad hizo suya mi súplica, y el dignísimo señor

Rector de aquel primer Centro docente, que es al par nuestro Bibliotecario, llevó a término feliz nuestros deseos.

Juntóse a esta nuestra, la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y el 16 de Febrero, después del solemne funeral celebrado en el magno templo de la que fué Casa Profesa de la Compañía de Jesús, en nuestra Ciudad, con nuestras mismas manos y las vuestras, Señores Académicos, elevamos de la húmeda cripta las urnas sepulcrales, ya para siempre colocadas en decoroso recinto, bajo el «Angel de los Recuerdos», en el ángulo del brazo del crucero, lado de la Epístola, de la monumental iglesia sevillana.

Rindió también homenaje nuestra Corporación al excelente escultor Juan de Mesa, que si vió en Córdoba la luz primera, en nuestra Ciudad se formó en el taller del insigne Montañés, y aquí alcanzó tal pericia que sus obras llegan a confundirse con las de su Maestro, y aquí exhaló su último suspiro, y aquí reposan sus mortales despojos.

Propuso y fué alma de este tributo de alabanza a Juan de Mesa, su admirador el preeminente Sr. López Martínez; él, en unión con el Sr. Director y este Secretario 1.º, redactó la lápida colocada en la fachada del templo de San Martín, sepultura de Mesa; y en la Junta solemne del viernes 18 de Junio de 1937, disertó con elocuencia acerca de la «Labor del insigne Escultor», tomando también parte el Sr. Hernández Díaz, en nombre de la Real Academia de Bellas Artes, especialmente invitada al acto, pasando después ambas Corporaciones a descubrir la lápida mencionada, y asistiendo al Responso cantado sobre su tumba, como cristiano y piadoso final del homenaje, en el que oficiamos como Secretario de entrambas Academias.

Cumplióse en el pasado año 1939 el cuarto Centenario de la muerte del insigne bibliófilo Fernando Colón, hijo del Almirante; y esta vez, a propuesta del Secretario 2.º Sr. Hernández Díaz, acordó la Academia consagrarle merecidísimo homenaje; seis Juntas o sesiones fueron dedicadas a la esclarecida memoria del fundador de la famosa Biblioteca Colombina; en la primera, 28 de Abril del 39, el correspondiente Sr. Marchena y Colombo leyó un trabajo descriptivo de «Los lugares colombinos»; siguió en 5 de Mayo, el numerario Sr. Siurot y Rodríguez, demostrando

en un interesante estudio que intitula: «Algo de Fernando Colón», el recio patriotismo del bibliófilo; el Secretario 2.º Sr. Hernández Díaz, deleitó a la Academia, en 12 de Mayo, con su «Disertación sobre la personalidad histórica de D. Fernando Colón»; leímos, en 16 de Junio, unas cuartillas descriptivas: «La casa, los libros, la biblioteca de D. Fernando Colón»; y el R. P. Fray Raimundo Suárez, en 23 del mismo mes, desbarató infundadas aseveraciones de Harris, en su precioso estudio: «La Biblioteca Colombina en el Convento de San Pablo de Sevilla».

Digno remate de este homenaje fueron la erudita disertación del Jefe del Archivo de Indias, el numerario Sr. Bermúdez Plata, en la sesión solemne celebrada en el Salón de Actos de la Universidad Literaria el 12 de Octubre, fiesta de la Raza; interviniendo también en este acto el Sr. Muro Orejón, Académico de la de Bellas Artes, y cerrándolo bellas frases de nuestro Director, Sr. García Oviedo.

No faltó en este homenaje la conmemoración piadosa: el 4 de Julio, fecha del Centenario, se celebró solemne Misa de Requiem en el altar de Nuestra Señora de los Remedios, en el trascoro de la Catedral hispalense, y fué colocado el túmulo, rodeado de blandones, sobre la sepultura del hijo del Almirante.

De otras actividades de la Academia hemos de daros cuenta en esta deshilvanada y pedestre Memoria. A llenar vacíos que la ausencia o la muerte dejaron entre nosotros, han venido meritísimos varones, muy doctos en las ramas diversas del saber humano; siete veces abrió en este trienio de par en par sus puertas esta Casa, noble solar de las Letras hispalenses, para dar entrada a otros tantos ilustres compañeros que hoy nos honran con sus nombres esclarecidos.

La primera recepción que festejamos fué la del docto Director de nuestro Museo Provincial de Bellas Artes, y Consiliario 1.º de la Real Academia de Bellas Artes, Iltmo. Sr. D. Cayetano Sánchez y Pineda, al que tanto debe nuestra Corporación, que tiene su sede y asiento en el edificio que aquél regentea; versó su delicado y erudito discurso sobre tema relacionado con sus aficiones: «Los cuadros de la máscara de la Real Fábrica de Tabacos»; me cupo a mí la honra de dar la bienvenida a amigo

tan estimado, y así lo hice en nombre vuestro y en el propio mío, en aquella solemnidad celebrada el viernes 14 de Mayo de 1937.

En pos del Sr. Sánchez Pineda, vino a tomar asiento en este Senado otro ilustre Académico de la Real Sevillana de Santa Isabel de Hungría: el generalmente conocido y estimado como eminente crítico de arte Sr. D. José Hernández Díaz, muy docto profesor en la Universidad sevillana; su discurso, interesantísimo, tuvo por tema: «Iconografía hispalense de la Virgen con el Niño». Verificóse su recepción el domingo 21 de Mayo de 1937, contestándole en nombre de la Academia el Sr. Bermúdez Plata.

Siguió a esta recepción la del ilustre pedagogo, de fama mundial, Sr. D. Manuel Siurot y Rodríguez; celebróse el acontecimiento el domingo 9 de Enero de 1938; precioso es su discurso: «Sevilla la lírica», matizado, como todas sus obras, con chispeantes anécdotas y donaires; la bienvenida estuvo en esta ocasión encargada al Dr. Blázquez Bores.

Fué también este mismo laborioso Académico el que recibió en los umbrales de la Academia al profundo pensador e ilustre hijo del Patriarca de Guzmán, R. P. Fray Raimundo Suárez, que venía a refrescar entre nosotros antiguos laureles que nos legaran aquellos eclesiásticos y regulares meritísimos de los primeros y sucesivos años de la vida académica; su discurso de ingreso: «Artistas y artesanos en la Filosofía escolástica», es pieza preciosísima en el fondo y en la forma y fué leída el domingo 19 de Junio del año de gracia de 1938.

Siguió al P. Suárez el docto jurisconsulto Sr. D. José M.ª López Cepero y Muru; fué su recepción el domingo 13 de Noviembre del año precitado; su discurso, muy lleno de enseñanzas, revelador de la rectitud moral de su autor, modelo de caballeros cristianos, se intitula: «Consideraciones sobre la profesión de abogado», al que contestó el numerario Sr. Camacho Baños, compañero en la labor forense del ilustre recipiendario.

Otro maestro de la Universidad sevillana vino, por derecho propio, a sentarse entre nosotros: el muy docto en toda disciplina Sr. D. Patricio Peñalver y Bachiller; festejó esta Academia su recepción el domingo 29 de Enero de 1939, escuchando con

suma complacencia el precioso discurso, de historia local: «Instituciones sevillanas bajo la advocación de San Diego»; como era natural, designó la Corporación para contestarle al Rector de aquella Casa de Ciencias, nuestro querido compañero señor Mota y Salado.

Cierra, en fin, el ciclo de recepciones la del hijo del «Serafín de Asís», R. P. Fray Carlos G. Villacampa, cultísimo crítico de arte, historiador y literato meritísimo; de su asombrosa erudición es muestra el discurso presentado: «El Scriptorium del Monasterio de Guadalupe como centro de cultura y actividades artísticas»; verificóse este postrer ingreso del trienio, el domingo 4 de Junio de 1939; y quisisteis, Señores, concederme la honra, que mucho os agradezco, de llevar vuestra voz en ocasión tan solemne, contestando al nuevo e ilustre compañero.

Tres veces, en las festividades consecutivas del soberano Misterio de la Inmaculada Concepción, convocó nuestra querida Academia el Certamen «Sánchez Bedoya» para premiar un trabajo, en verso o en prosa, en honra de la Virgen sin mancilla; fueron galardonados por sus bellos trabajos, los laureados poetas D. José García Jimeno, Pbro., D. Adriano del Valle y Rossi y D. Pedro Alonso Morgado.

Una práctica laudabilísima hemos restaurado en este acabado trienio: encontró el Secretario que ahora abusa de vuestra paciencia, releyendo las actas de los primeros tiempos, que era costumbre entre los Académicos fundadores dedicar algunas Juntas del tiempo de la Santa Cuaresma, a conferencias o disertaciones relacionadas con la Pasión de nuestro Divino Redentor; cayó en desuso tan laudable empeño; os propuse, Señores, restaurarlo, y os faltó tiempo para darme gusto: las Juntas de los días 12 y 26 de Febrero, 5 y 12 de Marzo de 1937, son claro testimonio de nuestro amor por las respetables tradiciones académicas; disertó el primer viernes citado el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Balbino Santos Olivera, digno Obispo de Málaga, antiguo compañero nuestro, que recabó para sí la honra de inaugurar esta práctica olvidada, y disertó de manera magistral sobre el tema: «El título de la Santa Cruz».

A tan ilustre Prelado siguió el Iltmo. Sr. Vicario General de este Arzobispado, Dr. D. Jerónimo Armario y Rosado, aca-

démico preeminente; escogió para su discurso el siguiente tema: «La Pasión de nuestro Señor Jesucristo, remedio a tres gravísimos males: soberbia, concupiscencia y rebelión, originados por el pecado en la humanidad»; en viernes sucesivos nos hablaron dos religiosos académicos: Fray Carlos G. Villacampa y Fray Diego de Valencina; el primero trató del «Lugar y modo de la Crucifixión del Señor»; disertó el segundo sobre el tema: «El patíbulo de Jesús, monumento imperecedero»; el poeta Sr. Muñoz San Román coadyuvó a este homenaje a la Pasión redentora con dos inspiradas composiciones: «Mater Dolorosa» y «Oración»; todos estos excelentes y piadosos trabajos honran a la Academia y ensalzan a sus autores.

En la Cuaresma siguiente, en 1 de Abril de 1938, para continuar la senda comenzada, comenté ante vosotros el conocido texto evangélico: «Si yo fuese exaltado sobre la tierra atraeré hasta Mí todas las cosas», explicándolo en el sentido de que Jesús crucificado ejerce maravilloso atractivo sobre todos los corazones.

En cuanto a las Juntas ordinarias que por estatuto ha de celebrar todos los viernes del curso nuestra Academia, podemos asegurar que la labor de estos tres años pasados merece todo encomio y alabanza; con noble emulación y plausible entusiasmo los Académicos mantuvieron en ellos viva la llama del saber, iluminado con doctísimas exposiciones, tesis científicas, disquisiciones históricas, comentos de las artes, o inspiradas piezas de pura literatura, a cuantos con fruición asistimos a estas deliciosas e íntimas veladas; permitidme, Señores Académicos, que os recuerde sus temas y cite a sus autores, colocándolos en esta somera relación por su antigüedad académica y omitiendo, por no ser interminable, el alabar los primores de sus memorables trabajos.

El preeminente Sr. Díaz Caro presentó a la Academia los siguientes estudios:

Observaciones de psicología vulgar: 11 Marzo 1938.

Necrología del Excmo. Sr. D. Carlos Cañal y Migolla: 16 Diciembre 1938.

El Deán López Cepero: 21 Abril 1939.

Este modesto Secretario 1.º habló a la Academia sobre estos asuntos:

Un heroico militar sevillano del siglo XIX: D. Francisco Bandarán y Contreras: 29 Enero 1937.

El retrato del Fundador de la Academia Sevillana de Buenas Letras: 25 Junio 1937.

El preeminente Sr. Muñoz San Román dió lectura a los siguientes trabajos:

Doce sonetos patrióticos: 8 Enero 1937.

Poesía en honor de la Virgen de la Esperanza: 29 Enero 1937.

Capítulo de su novela «Las fieras rojas»: 7 Mayo 1937.

» » » » «Señorita en la retaguardia»: 10 Diciembre 1937.

Historia de Camas: 13 Mayo 1938.

Capítulo de su novela «Torrentera»: 9 Junio 1939.

El Censor Fray Diego de Valencina presentó este trabajo:

Estudio de las cartas de D.ª Francisca Larrea de Bohl de Faber, madre de Fernán Caballero: 20 Enero 1939.

El diligente investigador Sr. López Martínez, nuestro preeminente, disertó repetidas veces sobre los siguientes temas:

El Cristo de la Misericordia de Santa Isabel: 13 Noviembre 1936.

Dos documentos inéditos relativos al insigne pintor Bartolomé Esteban Murillo: 15 Enero 1937.

Contrato celebrado entre Gonzalo Argote de Molina y Mateo Pérez Alesio en 1584: 22 Enero 1937.

Residencia de Cervantes en Sevilla: 23 Abril 1937.

Teatros y comediantes del Barrio de Santa Cruz: 25 Febrero 1938.

La Hermandad y la imagen de Jesús de la Pasión: 27 Mayo y 10 Junio 1938.

Nuevos testimonios en alabanza del Venerable Don Miguel de Mañara: 17 Marzo 1939.

Nuestro Director, Sr. García Oviedo, tuvo por asunto de sus doctas conferencias:

Notas acerca de la mendicidad en la literatura española: 9 y 16 Abril 1937.

Comentario acerca de la condición legal y real del obrero en Rusia: 12 y 19 Noviembre 1937.

Asistencia y beneficencia: 21 Octubre 1938.

El poeta Sr. Ríos y Guzmán nos presentó:

Ofrenda lírica a Juan Martínez Montañés: 19 Noviembre 1937.

El doctor Blázquez Bores disertó sobre este tema de vibrante actualidad:

La guerra y el hombre: 11 Junio 1937.

El Jefe del Archivo de Indias, nuestro numerario Sr. Bermúdez Plata, escogió para asuntos de sus eruditos trabajos los que siguen:

Teruel en la literatura española: 25 Marzo 1938.

Una redención de cautivos en 1902, llevada a cabo por Religiosos Mercedarios: 3 Marzo 1939.

El numerario Sr. Casso y Romero disertó sobre este tema, en todo tiempo interesante:

Algo acerca de la Inquisición española: 18 Marzo 1938.

Nuestro Bibliotecario, muy docto Rector de la Universidad y profesor meritísimo, habló repetidas veces sobre estos temas científicos:

Continuidad que existe en el estudio físico de los cuerpos: 15 y 22 de Enero y 4 Junio 1937.

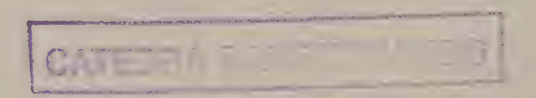
Las grandes figuras de la Ciencia: Luis Pasteur: 28 Enero y 4 y 18 Febrero 1938.

El agua pesada: 13 Enero 1939.

Otro maestro dignísimo de nuestro primer Centro de enseñanza, el actual Vice-Director Sr. Camacho Baños, disertó con singular acierto acerca de:

El porvenir en la Universidad española: 21 Mayo 1937.

El decano de este Ilustre Colegio Notarial Sr. Gastalver y



Gimeno, escogió para su estudio este asunto tan en relación con sus actividades:

El lenguaje notarial en los últimos cien años: 11 Diciembre 1936.

El Director del Museo, Sr. Sánchez Pineda, leyó un solo trabajo intitulado:

Páginas de una crónica: cuadro basado en la historia de Florencia en tiempos de Cosme de Médicis: 3 Febrero 1939.

El Sr. Hernández Díaz disertó sobre temas de sus continuas investigaciones artísticas:

Etapa sevillana del pintor Hernando de Sturmio: 21 Enero de 1938.

Descubrimiento de dos pinturas murales cuatrocentistas en la Archidiócesis hispalense: 17 Febrero 1939.

Otro maestro de la Universidad sevillana, nuestro numerario Sr. Peñalver, presentó este estudio:

Dos ilustres españoles del siglo I, Cayo Julio Higinio y Moderato Columela: 4 Marzo 1938.

El entonces electo Sr. Rey Caballero leyó unas páginas intituladas:

Exaltación de la Virgen de la Esperanza: 29 Enero 1937.

Y los correspondientes Sres. Barras de Aragón y Marín Lázaro nos ofrendaron sus interesantes estudios:

Las ruinas de Ankor: 14 Enero 1938: Estudios antropológicos en nuestra Patria: 24 Marzo 1939, el primero; y el segundo:

El plano París-Moscou, atravesado por el eje Berlín Roma: 25 Junio 1937.

No puedo terminar, Señores, este largo relato sin daros cuenta de sensibles bajas causadas por la muerte en nuestra Academia; cinco beneméritos compañeros fueron llamados por Dios nuestro Señor para rendir cuenta de sus vidas y acciones; por todos ellos, la Corporación en el mes de Noviembre de cada año elevó al Altísimo fervorosas preces y sufragios.

Fué el primer fallecido en este trienio, en 24 de Abril de 1937, el docto historiador D. Antonio Muñoz Torrado, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, profesor en el Seminario, y Secretario y Bibliotecario de nuestra Corporación; pagó después el obligado tributo el inspirado vate don Tirso Camacho y Martínez Carrasco, en 24 de Agosto del mismo año; siguiéndole dos meritísimos Directores de esta Academia, los Excmos. Sres. D. José Bores y Lledó, fallecido en 17 de Octubre de 1937, y D. Carlos Cañal y Migolla, en 11 de Septiembre del año siguiente; cuanto debe a entrambos preeminentes nuestra Corporación, queda consignado en sus actas y está en la mente de todos; el último fallecido en el trienio, en 28 de Abril de 1939, fué D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, cultísimo notario, escritor muy ameno y Académico preeminente.

¡Concédales el Señor el descanso eterno y que la luz perpetua brille para ellos!

Para ocupar estos sillones vacíos ha llamado nuestra Academia a preclaros ingenios que sean continuadores de la meritísima labor que hace casi tres siglos emprendiera aquel docto D. Luis Germán y Ribón; mucho esperamos de los Sres. Pemartín y Sanjuán, Ollero y Sierra, Padre Alfonso Torres y Barras de Aragón que vuelve a nosotros después de prolongada ausencia.

Ultimamente, en 14 de Abril del año pasado de 1939, celebró esta Corporación sus elecciones trienales reglamentarias, quedando su Junta de Gobierno constituída en esta forma:

Director.—Sr. D. Carlos García Oviedo.
Vice-Director.—Sr. D. Angel Camacho y Baños.
Censor.—M. R. P. Fray Diego de Valencina.
Secretario 1.º—M. I. Sr. D. José Sebastián y Bandarán, Pbro.
Secretario 2.º—Sr. D. José Hernández Díaz.
Bibliotecario.—Sr. D. Mariano Mota y Salado.
Depositario.—Sr. D. Cristóbal Bermúdez Plata.

¡Ciertamente, Señores Académicos, no es un árbol seco el que se representa en la empresa o timbre de nuestra amada Corporación; es verde olivo cargado de ubérrimos frutos!

Enero, 1940.

RESIDENCIAS DE CERVANTES EN SEVILLA

ESTUDIO DOCUMENTAL

por Celestino López Martínez

Quien guste hojear los libros de actas de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y contemple luego las muchas lápidas y azulejos con inscripciones que decoran muros y fachadas de calles y palacios de Sevilla, juzgará con acierto de la trasordinaria diligencia con que dicho Centro de cultura ha realizado su cometido primordial: el de contribuir al elogio de varones excelsos y al esclarecimiento de instituciones memorables.

Los estudios sobre tales libros y letreros, en sustancia ya impresos, constituyen una labor doctrinal utilísima pero alejada hoy de nuestro intento, que se reduce a evocaciones de ciertos edificios sevillanos donde habitó Cervantes y al recuerdo de personas y episodios con ellos relacionados.

I. - Casas de su morada

Se sabe que el Príncipe de los Ingenios residió en las feligresías hispalenses de la Magdalena, San Isidoro, San Nicolás y San Miguel, mas no se ha divulgado lo bastante que también ocupó

casas arrendadas sitas en la collación de Santiago el Mayor, cual descubre el contrato firmado en Sevilla el día 29 de Octubre de 1598, ante el escribano público Rodrigo Fernández, que en síntesis y renovando la ortografía dice así:

«Melchor Díaz de Herrera, presbítero, vecino de Sevilla en San Román, otorgo que arriendo a vos Miguel de Cervantes Saavedra unas casas en esta ciudad en la collación de Santiago, que lindan con casas de Pedro de Vargas y con casas del Veinticuatro Juan de la Hoz.

»Y vos las arriendo desde primero de Noviembre de este año hasta fin de Diciembre del año venidero de 1599 por precio cada mes de seis ducados y medio que me habeis de pagar aquí en Sevilla sin pleito alguno al principio de cada mes. Y es condición que yo vos dé las casas reparadas y limpias, con sus puertas, cerraduras y llaves y que seais obligado al fin del tiempo de este arrendamiento a me las dejar como de mí las habeis de recibir, excepto los reparos de pared o de viga que éstos quedan a mi cargo.

»Y yo Miguel de Cervantes que presente soy otorgo que recibo en mí arrendadas las dichas casas de Melchor Díaz y que doy conmigo por fiador y principal pagador a Jerónimo Venegas.»

El inquilino no ha menester de presentaciones, pero sí las necesitan las restantes personas que en el contrato figuran.

El dueño de la finca fué conocido en Sevilla por su cultura y bondad, desempeñó un beneficio en la parroquia de San Román y tanto se honraba con la amistad de Cervantes que tachó en la escritura de arriendo el nombre del fiador. Rasgo que a todas luces le enaltece en su doble representación de casero y de amigo del novelista genial.

Nuestro flaco juicio no encuentra motivo más cabal para explicarse el haber sido eliminado el fiador; porque éste sí que era de fiar y los vínculos de afecto y hasta profesionales entre la familia Venegas y Cervantes alejan toda sospecha de duda o de negativa a garantizarlo. Recordemos al efecto que Jerónimo Venegas fué escribano de la Casa de la Contratación de las Indias, hijo de Gaspar Venegas y de Juana de León, ambos de abolengo ilustre: hermano de Rodrigo, procurador de aquella imponderable Casa: deudo de Francisco, quien ostentaba en 1591, cual Cervantes, el

cargo de Comisario de Su Majestad y proveedor de las Galeras de España: y de Pedro, Racionero en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal hispalense: y del Licenciado Diego, primer Oidor de la repetida Casa de la Contratación, que yace con su mujer doña Francisca Andrea y con sus hijos Alonso, Diego y María en el comedio del templo conventual de religiosas dominicas de Madre de Dios de la Piedad, de Sevilla.

Tan conocidos y prestigiosos como los anteriores fueron los vecinos que ocupaban edificios paredaños a la casa morada de Cervantes: el uno Juan de la Hoz, Regidor del Cabildo secular hispalense y rico mercader por sus negocios en Indias; y el otro, Pedro de Vargas Sotomayor, también caballero Veinticuatro, progenitor de Juan, licenciado y sacerdote, que tuvieron capilla y entierro propio en el claustro del grandioso monasterio de San Agustín, cercano al templo de Santiago, según reza curiosa inscripción del año 1610.

Merced a la calidad notoria de ambos vecinos se puede fijar con relativa exactitud la situación de la casa arrendada por Cervantes en la Plazuela de Santiago—hoy de López Pintado—, pero sin posibilidad de identificarla con la que precisamente corresponda en la actualidad, debido a hondas variaciones sufridas en la estructura de los edificios y solares de aquella extensa manzana al cabo de los siglos.

¡Cuántos recuerdos gratísimos para el erudito y el literato surgen al recorrer con el pensamiento la Plazuela aludida y sus cercanías! A un lado la iglesia parroquial de Santiago, frontera a las que fueron Casas del Maestre y de los Freires de Uclés; y en linde con ellas el palacio del leal y valeroso Abdelmón, hijo del último Rey moro de Baeza y luego Infante cristiano de Castilla por privilegio de San Fernando, su patrono.

A poco de penetrar en la inmediata Barrera de Luis del Alcázar, que así llamaban en 1535 a la calle de Ensenada actual, junto al emparedamiento de Santiago ya desaparecido, se admiraba el grandioso edificio y capilla del Hospital de San Hermenegildo, hoy Hogar de San Fernando, instituído por el Cardenal don Juan de Cervantes y administrado en los días del Príncipe de los Ingenios por el Doctor don Gonzalo Millán y Mora, del Consejo de la Santa

Inquisición, persona de mucha prudencia y sabiduría, que disfrutó del cariño y respeto de todos los feligreses.

Muy cerca del mencionado Hospital, pues casi se alcanzaba con la mano, porque no lo separaba más que la angosta callejuela del Camello, lucía la severa obra arquitectónica de otro memorable establecimiento benéfico, el fundado por la egregia dama doña Catalina de Ribera, visitado por la gran Reina doña Isabel la Católica, luego fué Hospital de San Cosme y San Damián, que el vulgo decía de las Bubas, donde bien sabido es que compró Cervantes ciertos libros en la almoneda de la biblioteca que fué del Doctor Jerónimo de Herrera, Administrador del famoso instituto piadoso, a quien había de suceder en el mismo cargo antes de un decenio el inspiradísimo poeta y culto presbítero Juan de Salinas. Construcción tan memorable es hoy amplísimo solar.

¿Y cómo es posible olvidar entre los parroquianos de Santiago contemporáneos de Cervantes al eruditísimo don Gonzalo Argote de Molina? Al cantillo de las calles de Lobo y de Santiago, que conservan sus nombres primitivos, y por ende a tiro de ballesta de la casa morada de Cervantes, se hallaba la solariega materna del insigne historiador de Andalucía, cual prueba documento notarial en el que se prueba indirectamente que en dicha casa nacieron madre e hijo.

Fuí primogénito—dice—de Francisco Zatico de Molina y de doña Isabel Ortiz Mejías, que otorgaron cartas de dote en Sevilla el día 28 de Octubre de 1532 y en la misma ciudad y collación de Santiago celebraron sus bodas; y fué mi abuelo Gome Zatico y mi bisabuelo Ruy Díaz Zatico de Argote y mi rebisabuelo don Alfonso Zatico de Argote. Doña Isabel mi madre, nacida en Sevilla, fué hija de Juan Ortiz de Medinilla y de Francisca Mejías y nieta de Juan Alfonso Carrillo y de Leonor Mejías, patronos y señores de la Capilla Mayor y entierro del templo de Santiago de nuestra ciudad, que decoraban por mandato de Argote el artista Mateo Pérez de Alesio, pintor de Su Santidad, nacido en Italia, y el maestro escultor Andrés de Ocampo, autores del Retablo Mayor que por fortuna existe.

En suma, la residencia de Cervantes en la Plazuela de Santiago permitió al espíritu observador y singular ingenio del novelista,

felicísimo contacto con memorables institutos de Caridad hispalense, y efusivas relaciones de amistad con varones preeminentes por su erudición y virtudes, y distinguidos los más de ellos por su valeroso ánimo militar y plausible labor poética.

II.-Cárcel Real

Ocurrencia afortunada el llamarla *Universidad de la picardía,* cárcel famosa por múltiples sucesos en los anales sevillanos, fuente utilísima para conocimiento del régimen penitenciario de antaño, prisión de Miguel de Cervantes y de Mateo Alemán, que la inmortalizaron al concebir en ella nada menos que *El Ingenioso Hidalgo,* y acaso muchos pasajes de la *Vida del pícaro Guzmán,* y cautiverio también de los renombrados escultores Bautista Vázquez y Martínez Montañés, del entallador Giraldo, de los maestros pintores Roberto y Alonso Cano y de otros preclaros varones que nos legaron elocuentes pruebas de su inspiración en las letras y en las artes españolas.

Así se explica que del histórico edificio y de sus moradores eventuales y forzosos escribiesen los cronistas Morgado y León, hablasen literatos cual Flores Aldrete y Alvarez de Soria, refiera pormenores de su fábrica el procurador Chaves y formulen juicios discretísimos Blanca de los Ríos y Rodríguez Marín.

Cierto día, el Cabildo secular de Sevilla, «atento a la santa quietud de la república que el atrevimiento de los malos suele turbar», y considerando la necesidad de que los presos disfrutasen de aposentos cómodos, mandó a su arquitecto titular le presentase muestra de traza, montea y pliego de condiciones para edificar casi de nueva planta la Cárcel Real y del Concejo en solares ampliados de la primitiva que comprendían los linderos siguientes: fachada principal por calle de la Sierpe, a su izquierda quedaban las casas principales de los caballeros Tello y a la derecha doblaba en ángulo obtuso formando la segunda fachada por calle de

Papeleros, ahora de Manuel Cortina, que terminaba en grueso muro de veinte varas de longitud paredaño a la calleja de los Cordoneros, hoy de Faisanes.

En aquel tiempo ejercía el cargo de Maestro mayor de las obras de la Ciudad hispalense el arquitecto cordobés Hernán Ruiz, de quien bastará recordar en su elogio que ideó los cuerpos de la Torre Mayor sevillana, la Giralda, desde el campanario al cupulín. Ahora, probando de nuevo su habilidad y suficiencia, hizo los planos de la nueva Cárcel Real, la de Cervantes, para distinguirla de la antigua que en otro lugar llamamos de Doña Guiomar, a contento y satisfacción del Cabildo, y no dejó de visitarla casi a diario para que la obra fuese adelante, pero no quiso Dios que la viese terminada, honor que correspondió a su inmediato heredero en el cargo, a Benvenuto Tortello, peritísimo artista napolitano que vino a España en 1569 al servicio de los Duques de Alcalá y Alba.

A base de las enseñanzas que la investigación documental nos proporciona es como puede juzgarse con exactitud de la tan elogiada puerta de la Cárcel Real, embellecida con toda severidad con los escudos de armas Reales y de la Ciudad y con letreros que recordaban su construcción; y también se puede apreciar con acierto del estilo clásico español derivado del Renacimiento italiano predominante en las tres figuras de bulto de cantería labrada representativas de otras tantas virtudes con que remataba la portada, sobresaliendo la imagen de la Justicia con la espada en alto y el peso enfilado.

En cierta concavidad hecha de intento en el muro exterior de la fachada principal, a la derecha de la puerta descrita, aparecía un bello retablo de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel, pintado por el famoso maestro Vasco Pereira, y para su mejor conservación tenía dos puertas de madera en las que al óleo trazó Benito Rodríguez las imágenes de San Hermenegildo y del Arzobispo San Leandro.

Es curioso recordar que, según escritura pública del año 1588 encontrada en el Archivo de Protocolos, existió en Sevilla cierta Cofradía intitulada de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel, consagrada al amparo y refugio de los presos pobres de las

cárceles y en la que figuraban como Hermanos y protectores personas de prestigio por sus cargos y por su abolengo. Residía en el Hospital de San Cosme y San Damián, donde otorgaron poder a varones ilustres moradores de la Corte de Roma para «impetrar y ganar de Su Santidad Sixto Quinto bulas, breves e indultos y otrosí para que pidan a esta Cofradía se agregue e incorpore a la de *los presos de la ciudad de Roma* y consigan las gracias que en la dicha Cofradía se ganan».

Tras el umbral de la magnífica puerta referida se entraba al zaguán y apeadero de la Cárcel Real; a su izquierda se veía la reja del departamento destinado a mujeres y al extremo opuesto otra reja que daba al patio de los hombres, pero no se podían ver los unos a los otros por impedirlo el recodo de la estancia, si bien se comunicaban de continuo a voz en grito; allí se oían requiebros contestados con donaire, tonadillas improvisadas de estilo y asunto variadísimos, coplas a coro y al compás de golpes de tejoletas sobre las rejas o con los metálicos grillos y canciones al son de guitarras evocadoras de amoríos, fechorías o anuncios de próxima liberación. Todo esto alegraba a los mismos presos y a la vez divertía al gran concurso de gente que de sol a sol visitaba la Cárcel.

Como ahora no pretendemos entrevistarnos con ningún preso, ni admirar el patio de planta cuadrada con su fuente al centro, galerías alrededor y calabozos al fondo; ni contemplar la Capilla donde se decía misa cada día; ni pasear por la azotea con vistas a la histórica Plaza de San Francisco, donde se permitía subir a personas de calidad condenadas por delitos de poca monta, sino que tan sólo intentamos cumplimentar al Alcaide del establecimiento penitenciario, desde el zaguán o vestíbulo y apeadero pasamos directamente al aposento de dicho funcionario por la puerta accesoria que al efecto existía y que también comunicaba con la sala que decían el oficio de las entradas. Pues bien, dentro ya de dicha pieza encontramos en ella a Don Miguel de Cervantes Saavedra, quien garantizaba allí con su firma estampada ante escribano público el pago de cierta deuda y con ello obtenía el perdón y libertad inmediata de un amigo suyo culpado y preso.

Estimamos ineludible consignar sucinto relato del testimonio:

«En la Cárcel Real de Sevilla, a trece de Marzo del año 1591, ante mí Juan Bernal de Heredia parecieron Francisco de Laguna, portero de la Cámara del Rey, vecino de Madrid, principal deudor, y Miguel de Cervantes Saavedra, criado de Su Majestad, vecino de Esquivias y residente en Sevilla, como su fiador, e nos obligamos de pagar a doña Ana de Figueroa, mujer de Lázaro de Oca que reside en Indias, noventa reales de plata que son de resto de cuentas de la posada que me distes y sobre ellos estoy preso en la Cárcel Real de esta Ciudad de Sevilla por mandamiento del Teniente Valderrama. Y vos doña Ana habeis por bien y consentis que yo sea suelto de la prisión con que ambos Francisco de Laguna y Miguel de Cervantes nos obliguemos in solidum de os lo pagar de hoy en mes y medio sin que sea necesario mostrar otro recaudo alguno más que esta escritura». Firman la obligación además de los otorgantes y el escribano los testigos Tomás de Valdés y Sebastián de Larreta, que dijeron ser vecinos de Madrid.

Esta vez presentamos a Cervantes en la Cárcel Real sevillana pero no en calidad de preso, sino como residente casual o momentáneo en ella y para celebrar un acto que le honra sobremanera, cual fué garantizar generosamente las deudas de un amigo suyo por cuya libertad se afanaba. En esta ocasión pudo el Príncipe de los Ingenios contemplar a los delincuentes desde el zaguán del edificio gozando de plena libertad, cual hemos dicho, y del lado acá de las memorables puertas de hierro de la histórica mansión.

III. - Posada de Tomás Gutiérrez

Edificio amplio y bien adaptado a su destino, residencia de Cervantes en fechas diversas, sito en calle de Bayona, hoy de Federico Sánchez Bedoya, cercana a la Catedral, identificado con exactitud y desaparecido hace pocos meses sin otro recuerdo que el presente al tiempo de su derribo.

¿Dueño de la finca? Don Iñigo Fernández de Córdoba, quien

la arrendó por los días de su vida y los de su madre doña Inés de las Roelas al posadero Tomás Gutiérrez de Castro, que así firma en su testamento que en unión del codicilo hallamos en el susodicho Archivo de Protocolos, fechados el 7 y el 15 de Febrero, respectivamente, del año 1604.

¿Familiares del inquilino? Su segunda mujer doña Mariana Guerra de Carvajal, sus hijos María, Tomasa, Ana y Laureano, su hermana Isabel, su cuñado don Diego de Carvajal, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal hispalense, muchos criados y no pocos esclavos que le proporcionaba en Salamanca el mayordomo del Colegio de Niños del Hábito Blanco de aquella ciudad.

Los muebles, ropas, vajillas, cubiertos, utensilios diversos y demás enseres de la posada correspondían a la calidad del dueño y de los huéspedes. Sabemos que varios artífices, entre ellos el prestigioso platero Melchor de los Reyes, construyen y reparan con frecuencia objetos de la hospedería sevillana, y conviene evocar aquí las informaciones sobre la procedencia de admitir a Tomás Gutiérrez de Castro en la Hermandad Sacramental del Sagrario porque probaron la limpieza de su linaje y su decoro profesional. Así pudo sostener trato de afectuosa amistad con personas de abolengo ilustre, algunas de ellas nombradas en su voluntad postrera con motivo de cuentas pendientes de posada que les dió.

De seguro que Tomás Gutiérrez no hubiera logrado el renombre de que goza a no ser por la decidida protección que dispensó en su casa y fuera de ella al Príncipe de los Ingenios, pese a sus aficiones literarias de manifiesto en las farsas que compuso y a los reiterados auxilios que prestó a directores de farándulas y a sinnúmero de comediantes de aquel tiempo.

Desde que Cervantes pisó tierras sevillanas encontró en Tomás Gutiérrez favor y ayuda eficaz y desinteresados. Unas veces le sirve de testigo de conocimiento, otras le garantiza obligaciones que contrae ante escribano público y en diferentes ocasiones lo tiene alojado en su casa posada en calidad de huésped distinguido y en ella otorga y firma interesantes y conocidas escrituras por los meses de Julio y Agosto de 1592.

Tomás Gutiérrez de Castro fué enterrado conforme a sus de-

seos en la cripta de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Catedral de Sevilla el viernes 20 de Febrero de 1604, según el libro de fallecidos respectivo. Esto es, en el año cierto de la estancia de Lope de Vega en nuestra ciudad y quizás también de Cervantes; por ello los imagino reunidos en el primoroso Patio de los Naranjos de la Basílica hispalense en compañía del Veinticuatro y poeta don Juan de Arguijo, tan amigo de ambos, presenciando el depósito del cadáver en la sepultura que le asignaron.

A residentes y transeuntes cual Cervantes rendimos el testimonio de nuestra admiración y gratitud porque contribuyeron no sólo al brillo de nuestras letras y de nuestras bellas artes, sino a la singularísima personalidad y grandeza de Sevilla.

Imp. y Lib. Pascual Lázaro.—Francos, 43-47.—Sevilla